BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012,* se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
759011	MIGUEL ANGEL GUERRERO GALVIS	79.042.954	CL 70B SUR 80I 60	AAA0048BDNN	400100007846074	30/10/2020	$1.077.046,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	**REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 759011. **Expediente** 759011 **CDA** 14419/11 **PREDIO** CL 70B SUR 80I 60 **CHIP** AAA0048BDNN **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Respetado Señor Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. **NÚMERO DE TÍTULO** / **FECHA TÍTULO** / **CONSIGNANTE** / **VALOR** 400100007846074 / 30/10/2020 / BANCO CAJA SOCIAL / $ 1,077,046.00 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor **MIGUEL ANGEL GUERRERO GALVIS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **79042954.** El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, **VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
LL-C-Certification
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
772131	CARLOS ARTURO CHAVARRIA VEGA	79.040.582	CL 26B 4 03 AP 101	AAA0160EPAF	400100006274510	13/10/2017	$260.000,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	**REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 772131. **Expediente** 772131 **CDA** 26071/12 **PREDIO** CL 26B 4 03 AP 101 **CHIP** AAA0160EPAF **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Respetado Señor Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. **NÚMERO DE TÍTULO** 400100006274510 — **FECHA TÍTULO** 13/10/2017 — **CONSIGNANTE** BANCO BBVA COLOMBIA — **VALOR** $ 260,000.00 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor **CARLOS ARTURO CHAVARRIA VEGA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **79040582.** El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, **VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
IQNet Certification
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
836844	ROSALYN DE DIEGO PALENCIA	52.382.201	CL 192 11A 51 ET 2 IN 6 AP 404	AAA0223APUZ	400100008249256	29/10/2021	$ 199.209,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	
836844	ROSALYN DE DIEGO PALENCIA	52.382.201	CL 192 11A 51 ET 2 IN 6 AP 404	AAA0223APUZ	400100008249257	29/10/2021	$ 124.549,25	Beneficio Local AC 523 DE 2013	

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 836844

Expediente	**836844**
CDA	**90297/15**
PREDIO	**CL 192 11A 51 ET 2 IN 6 AP 404**
CHIP	**AAA0223APUZ**
OBRA	**Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013**

Respetada Señora

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100008249256	29/10/2021	BANCO CAJA SOCIAL	$ 199.209,00
400100008249257	29/10/2021	BANCO CAJA SOCIAL	$ 124.549,25

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **ROSALYN DE DIEGO PALENCIA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **52382201.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales
[illegible]

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
IL-C Certification 572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
754237	OSCAR RICARDO GUERRERO FAJARDO	19.186.051	KR 29B 73 80	AAA0086TZMS	400100004957170	16/04/2015	$ 2.404.228,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL. EXPEDIENTE: 754237.

Expediente 754237
CDA 56036/15
PREDIO KR 29B 73 80
CHIP AAA0086TZMS
OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005

Respetado Señor

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.

NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100004957170	16/04/2015	BCSC SA	$2.404.228,00

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor **OSCAR RICARDO GUERRERO FAJARDO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. **19186051.**

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
789981	MELVA REY DE BUSTOS	20.189.305	CL 4A BIS 18C 47	AAA0034OMUH	400100005700230	31/08/2016	$ 365.220,66	Beneficio Local AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 789981. **Expediente** 789981 **CDA** 45159/2013 **PREDIO** CL 4A BIS 18C 47 **CHIP** AAA0034OMUH **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. **NÚMERO DE TÍTULO** | **FECHA TÍTULO** | **CONSIGNANTE** | **VALOR** 400100005700230 | 31/08/2016 | BANCO DE OCCIDENTE | $365.220,66 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **MELVA REY DE BUSTOS,** identificada con la cedula de ciudadanía No. **20189305.** El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, **VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

<table>
<tr><th>Exp.</th><th>Contribuyente</th><th>Cédula de Ciudadanía y/o Nit</th><th>Dirección Predio</th><th>Chip Predio</th><th>No. TDJ</th><th>Fecha constitución TDJ</th><th>Valor TDJ</th><th>Acuerdo de Valorización</th><th>QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:</th></tr>
<tr><td>842613</td><td>LUZ STELLA BARRETO BAQUERO</td><td>20.391.096</td><td>KR 74 65A 14</td><td>AAA0061RAWF</td><td>400100005437040</td><td>29/03/2016</td><td>$ 309.916,00</td><td>Beneficio Local AC 523 DE 2013</td><td>
REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL. EXPEDIENTE: 842613.

Expediente 842613
CDA 100442/2015
PREDIO KR 74 65A 14
CHIP AAA0061RAWF
OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013

Respetada Señora

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.

<table>
<tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>400100005437040</td><td>29/03/2016</td><td>BANCO BCSC S.A.</td><td>$ 309.916,00</td></tr>
</table>
El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora LUZ STELLA BARRETO BAQUERO, identificada con la cedula de ciudadania No. 20391096.

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales
</td></tr>
</table>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
766828	SONIA FRANCISCA REYES SANCHEZ	20.337.390	CL 47 B SUR. 77 U 86	AAA0045AOOM	400100008323989	05/01/2022	$ 166.320,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	**REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 766828. **Expediente** 766828 **CDA** 18982/11 **PREDIO** CL 47B SUR 77U 86 **CHIP** AAA0045AOOM **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. **NÚMERO DE TÍTULO** / **FECHA TÍTULO** / **CONSIGNANTE** / **VALOR** 400100008323989 / 05/01/2022 / BANCO BANCOLOMBIA / $166.320.00 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **SONIA FRANCISCA REYES SANCHEZ**, identificadA con la cedula de ciudadanía No. **20337390.** El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, **VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 25-07-2024 05:00:38 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
841232	ERNESTINA HERRERA QUINTANA	20.958.320	CL 154 88 40	AAA0142JFFZ	400100008396045	16/03/2022	$ 478.130,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	**REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 841232. **Expediente** 841232 **CDA** 93574/2015 **PREDIO** CL 154 88 40 **CHIP** AAA0142JFFZ **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. NÚMERO DE TÍTULO: 400100008396045 / FECHA TÍTULO: 16/03/2022 / CONSIGNANTE: BANCO BBVA / VALOR: $478.130,00 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **ERNESTINA HERRERA QUINTANA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **20958320.** El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, **VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
774858	HELENA AREVALO SARMIENTO	21.158.356	KR 5 3 40 SUR	AAA0000BDNN	400100008464094	17/05/2022	$ 357.478,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	**REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL, EXPEDIENTE: 774858. **Expediente** 774858 **CDA** 29082/2011 **PREDIO** KR 5 3 40 SUR **CHIP** AAA0000BDNN **OBRA** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. **NÚMERO DE TÍTULO** / **FECHA TÍTULO** / **CONSIGNANTE** / **VALOR** 400100008464094 / 17/05/2022 / BANCO BBVA / $357,478.00 El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **HELENA AREVALO SARMIENTO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **21158356.** El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente. **VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 26-07-2024 05:09:38 PM acogida mediante Resolución No. 100 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 125

26 de septiembre de 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN
Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 26 de septiembre de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.). **JUAN GUILERMO PLATA PLATA** **SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 26 de septiembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.) **JUAN GUILERMO PLATA PLATA** **SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF - IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.